



Comprobante de transferencia

N° de transacción	121540783
Tipo de transferencia	Inmediata
Fecha de carga	17/12/2024
Fecha y hora de envío	17/12/2024 16:02
Ordenante	Consorcio De Prop Piedra 1772 74
CUIT ordenante	30-71651000-6
Banco	Banco Patagonia S.a.
Tipo cuenta débito	Cuenta Corriente
N° de cuenta débito	000306600050255689
Destinatario	Romero, Miguel Angel
CUIT destinatario	20-16654129-9
Tipo de cuenta crédito	Cuenta Corriente
CBU/CVU	0340103900103004122005
Importe	\$ 35.800,00
Estado	Acreditado
Motivo	Factura
Concepto	fum miguel
Referencia	16213
Solicitante	Silvia Graciela Casa
Fecha y hora de consulta	17/12/2024 16:02



Comprobante de transferencia

N° de transacción	121539608
Tipo de transferencia	Inmediata
Fecha de carga	17/12/2024
Fecha y hora de envío	17/12/2024 15:44
Ordenante	Consorcio De Prop Piedra 1772 74
CUIT ordenante	30-71651000-6
Banco	Banco Santander Rio S.a.
Tipo cuenta débito	Cuenta Corriente
N° de cuenta débito	000306600050255689
Destinatario	Proins Sa
CUIT destinatario	30-71499097-3
Tipo de cuenta crédito	Cuenta Corriente
CBU/CVU	0720131420000001236268
Importe	\$ 16.487,00
Estado	Acreditado
Motivo	Factura
Concepto	data
Referencia	fc 110562
Solicitante	Silvia Graciela Casa
Fecha y hora de consulta	17/12/2024 15:44



Comprobante de transferencia

N° de transacción	121541475
Tipo de transferencia	Inmediata
Fecha de carga	17/12/2024
Fecha y hora de envío	17/12/2024 16:14
Ordenante	Consorcio De Prop Piedra 1772 74
CUIT ordenante	30-71651000-6
Banco	Banco Santander Rio S.a.
Tipo cuenta débito	Cuenta Corriente
N° de cuenta débito	000306600050255689
Destinatario	Ascensores Itar Srl
CUIT destinatario	33-71062770-9
Tipo de cuenta crédito	Cuenta Corriente
CBU/CVU	0720500220000001156522
Importe	\$ 523.650,00
Estado	Acreditado
Motivo	Factura
Concepto	itar
Referencia	fc 49270 762
Solicitante	Silvia Graciela Casa
Fecha y hora de consulta	17/12/2024 16:14



Comprobante de transferencia

N° de transacción	121541214
Tipo de transferencia	Inmediata
Fecha de carga	17/12/2024
Fecha y hora de envío	17/12/2024 16:10
Ordenante	Consorcio De Prop Piedra 1772 74
CUIT ordenante	30-71651000-6
Banco	Banco Credicoop Cooperativo Limitado
Tipo cuenta débito	Cuenta Corriente
N° de cuenta débito	000306600050255689
Destinatario	Sanchez Karina
CUIT destinatario	27-23096690-2
Tipo de cuenta crédito	Cuenta Corriente
CBU/CVU	1910007055000700828832
Importe	\$ 620.254,00
Estado	Acreditado
Motivo	Factura
Concepto	limpsol
Referencia	fc 424
Solicitante	Silvia Graciela Casa
Fecha y hora de consulta	17/12/2024 16:10



Comprobante de transferencia

N° de transacción	121541830
Tipo de transferencia	Inmediata
Fecha de carga	17/12/2024
Fecha y hora de envío	17/12/2024 16:20
Ordenante	Consorcio De Prop Piedra 1772 74
CUIT ordenante	30-71651000-6
Banco	Banco De Galicia Y Buenos Aires S.a.
Tipo cuenta débito	Cuenta Corriente
N° de cuenta débito	000306600050255689
Destinatario	Costa Roberto Antonio
CUIT destinatario	20-16138749-6
Tipo de cuenta crédito	Caja de Ahorros
CBU/CVU	0070016030004035096642
Importe	\$ 233.000,00
Estado	Acreditado
Motivo	Factura
Concepto	costa roberto
Referencia	fc 210 y 213
Solicitante	Silvia Graciela Casa
Fecha y hora de consulta	17/12/2024 16:20



CONSORCIO DE PROPIETARIOS

PIEDRAS 01772
C1140ABL - CAPITAL FEDERAL

Entre calle FINOCHIETTO ENRIQUE DR
y calle ITUZAINGO

Identificación Catastral: 03 C.053 103 010888



040545034000C1140ABL -

Franqueo a pagar
FACTURA DIGITAL

FACTU1 | Hoja:01/02

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS A17 N° 0106A10015609

Fecha de emisión: 23/11/2024 | Frecuencia: MENSUAL
C.E.S.P: 35475005506267 | Fecha Vto: 30/11/2024

Cuenta de Servicios 3306807

LSP 0106A10015609

0003306807

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860003306807

Para pagos Link

A debitar el 23/12/2024

Total a debitar \$ 446.277,42

DETALLE DE LIQUIDACIÓN

Cargos por Servicios

Cargo Fijo (ver cálculo al dorso)	30 días	98.073,90
Cargo Variable (ver cálculo al dorso)	30 días	215.614,64

Total Cargos por Servicios \$ 313.688,54

Otros Cargos

Ajuste Art. 2 Resol. SOP 2024-09 10.193,71

Total Otros Cargos \$ 10.193,71

Tasas e Impuestos

Tasas e Impuestos	Alícuota	Monto Base	
Financiamiento ERAS	1.040%	323.882,25	3.368,40
Financiamiento APLA	0.750%	323.882,25	2.429,12
IVA Base	27.000%	323.882,25	87.448,24
Perc. IVA	3.000%	323.882,25	9.716,47
Perc. IIBB CABA	6.000%	323.882,25	19.432,94

Total Tasas e Impuestos \$ 122.395,17

Total a debitar el 23/12/2024 \$ 446.277,42

Deuda al 23/11/2024

No incluye factura del mes anterior. \$ 0,00

Categoría de Usuario	Servicios
Residencial No Medido	Agua y cloaca

Periodo de Facturación Cargos Fijos

27/12/2024 al 25/01/2025

Domicilio de Prestación del Servicio

PIEDRAS 01772 C1140ABL CAPITAL FEDERAL

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO - CUIT No. 30-70995364-4

El cargo variable facturado mensual, es
equivalente al consumo de 203 m3
(ver detalle al dorso)

Estimada/o Usuaría/o:

SEGÚN RESOLUCIÓN SOP 2024-09 EL VALOR DEL
COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" PARA EL MES
DE DICIEMBRE ES DE 1521,9434, CON VIGENCIA
DESDE EL 01/12/2024.

La próxima liquidación vence el 23/01/2025

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o
por WhatsApp (11-5984-5794)

Esta liquidación será debitada de su cuenta de la entidad BANCO CIUDAD el día 23/12/2024 por un
importe de \$ 446.277,42

Por trámites, consultas y reclamos



Regístrese en la Oficina Virtual ingresando a:
oficinavirtual.web.aysa.com.ar
y realice los trámites de forma on-line.



Atención Técnica
0800 - 321 - **AGUA** (2482)
Todos los días las 24 hs.



Atención Comercial
6333 - **AGUA** (2482)
0810 - 444 - **AySA** (2972)*
Lunes a viernes de 08 a 18 hs.

* Partidos incorporados a partir de 2016



WhatsApp
1159845794



Chatbot
aysa.com.ar



Instagram
@aysa.official



Telegram
@AySA_Oficial_bot



Facebook
AySA.Argentina



App
Android - IOS

Adherite a Factura Digital

Empezá a recibir tu factura por e-mail.

¿Qué necesitás para hacer el trámite?

Tener a mano esta factura y registrarte en nuestra Oficina Virtual.



oficinavirtual.web.aysa.com.ar

CARGO VARIABLE - CONSUMO EQUIVALENTE

(Cargo variable	/	(precio m3	x	K	x	FS))	+	CL	=	Total
(215614 .64	/	(0 .5488000	x	1521 .9434	x	2))	+	74m3	=	203m3

MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A FACTURA MÍNIMA

CARGO FIJO	=	AUD	x	Kf	x	FS	x	30 días	Total cargo fijo + variable	=	\$ 313688,54		
CARGO VARIABLE	=	Kv	x	Zv	x	TGDv	x	(SC x E +ST/10)	x	30 días	Facturación mínima	=	\$ 104030,06
REFERENCIAS	AUD: aporte universal diario: \$1.074 Kf: coef. de modificación: 1521.9434 FS: factor de servicio 2 Zv: Coef. Zonal: 1.8 TGDv: tarifa general diaria: (0.9172/1000) CL: consumo libre: 74m3 Kv: coef. de modificación: 1521.9434												
									Monto a facturar (Servicios básicos)	=	\$ 313688,54		

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Titular del inmueble NOMBRE: Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal:	Titular del Servicio NOMBRE: CONSORCIO DE PROPIETARIOS Cuit/Cuil/DNI: 30709953644 Situación Fiscal: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO	Usuario del Servicio NOMBRE: CONSORCIO DE PROPIETARIOS Cuit/Cuil/DNI: 30709953644 Situación Fiscal: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO
---	---	---

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMIDAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY N° 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS UN LIBRO DE RECLAMOS DEL ERAS. USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR SU INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS FACTURAS YA ABONADAS (LEY 24.240).

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADO EL PRIMER MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITIVO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITIVOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITIVOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER A LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 120 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL, O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

Medios de pago habilitados

OFICINA VIRTUAL AySA
www.aysa.com.ar

APP AySA

WHATSAPP AySA
11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS
www.pagomiscuentas.com

RED LINK
www.pagar.com.ar

BILLETERAS DIGITALES

Cuenta DNI,
Mercado Pago,
Amex Pay

(otras plataformas digitales
consulte en
www.aysa.com.ar)

EFFECTIVO

Pago Fácil, Rapipago,
Provincia Net, Cobro Express,
Ripsa, Pago TIC

CAJEROS AUTOMÁTICOS

Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO

En cuentas bancarias (todos los
bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO

Visa, Mastercard, American
Express, Italcared, Cabal,
Argencard, Tarjeta Naranja

TELEFÓNICAMENTE CON TARJETA DE CRÉDITO

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482)

Visa, Mastercard, American Express, Italcared, Cabal, Argencard

BANCOS

Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltda. (1)(4),
Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia
de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itaú (1)(4),
Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco
(2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento
(3) Bancos públicos en general | (4) Sólo a sus clientes

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.
Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006

DETALLE DE LIQUIDACIÓN A17 N° 0106A10015609
Fecha de emisión: 23/11/2024 | Frecuencia: MENSUAL
C.E.S.P: 35475005506267| Fecha Vto: 30/11/2024

Cuenta de Servicios 3306807

LSP 0106A10015609

0003306807

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860003306807

Para pagos Link

Franqueo a pagar
FACTURA DIGITAL

CONSORCIO DE PROPIETARIOS
PIEDRAS 01772
C1140ABL - CAPITAL FEDERAL

Entre calle FINOCHIETTO ENRIQUE DR
y calle ITUZAINGO

Identificación Catastral: 03 C.053 103 010888



040545034000C1140ABL -

Vencimiento 23/12/2024

Total a pagar \$ 446.277,42

Categoría de Usuario
Residencial No Medido

Servicios:
Agua y cloaca

Periodo de Facturación Cargos Fijos
27/12/2024 al 25/01/2025

Domicilio de Prestación del Servicio
PIEDRAS 01772 C1140ABL CAPITAL FEDERAL

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO. - CUIT No. 30-70995364-4

Detalle de unidades

Identificación Suministro	Tipo Unid.	N° Unid.	Piso	Dpto.	% de Partic.	Nombre	Factura Mínima	Cargo Fijo	Cargo Variable	Subsidio	Otros Cargos	Subtotal
0001470958	0	1	P.		6.55000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		6.538,26	14.122,76		671,41	21.332,43
0010424757	0	10	4		6.55000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		6.538,26	14.122,76		671,41	21.332,43
0010424758	0	11	5		7.39000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		6.538,26	15.933,94		730,27	23.202,47
0010424759	0	12	5		6.00000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		6.538,26	12.936,88		632,87	20.108,01
0010424760	0	13	6		6.83000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		6.538,26	14.726,48		691,03	21.955,77
0010424761	0	14	6		5.02000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		6.538,26	10.823,86		564,21	17.926,33
0010424762	0	15	7		4.74000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		6.538,26	10.220,14		544,59	17.302,99
0010424749	0	2	P.		6.55000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		6.538,26	14.122,76		671,41	21.332,43
0010424750	0	3	1		7.39000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		6.538,26	15.933,94		730,27	23.202,47
0010424751	0	4	1		6.55000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		6.538,26	14.122,76		671,41	21.332,43
0010424752	0	5	2		7.39000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		6.538,26	15.933,94		730,27	23.202,47
0010424753	0	6	2		6.55000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		6.538,26	14.122,76		671,41	21.332,43
0010424754	0	7	3		7.39000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		6.538,26	15.933,94		730,27	23.202,47
0010424755	0	8	3		6.55000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		6.538,26	14.122,76		671,41	21.332,43
0010424756	0	9	4		7.39000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		6.538,26	15.933,94		730,27	23.202,47
0010424748	2	I	Su		0.07000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00	150,92		4,90	155,82
0010424735	2	II	Su		0.13000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00	280,30		9,10	289,40
0010424736	2	III	Su		0.07000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00	150,92		4,90	155,82
0010424737	2	IV	Su		0.07000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00	150,92		4,90	155,82
0010424742	2	IX	Su		0.07000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00	150,92		4,90	155,82
0010424738	2	V	Su		0.07000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00	150,92		4,90	155,82
0010424739	2	VI	Su		0.07000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00	150,92		4,90	155,82
0010424740	2	VII	Su		0.07000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00	150,92		4,90	155,82
0010424741	2	VIII	Su		0.07000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00	150,92		4,90	155,82
0010424743	2	X	Su		0.07000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00	150,92		4,90	155,82
0010424744	2	XI	Su		0.07000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00	150,92		4,90	155,82
0010424745	2	XII	Su		0.07000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00	150,92		4,90	155,82
0010424746	2	XIII	Su		0.13000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00	280,30		9,10	289,40
0010424747	2	XIV	Su		0.13000	Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00	280,30		9,10	289,40

IMPORTANTE: ESTE DETALLE ES INFORMATIVO

Los montos correspondientes a "Cargo Variable" indicados para las unidades correspondientes fueron calculados utilizando el porcentaje de copropiedad de cada una de las mismas.

Detalle de unidades

Identificación Suministro	Tipo Unid.	N° Unid.	Piso	Dpto.	% de Partic.	Nombre	Factura Mínima	Cargo Fijo	Cargo Variable	Subsidio	Otros Cargos	Subtotal
---------------------------	------------	----------	------	-------	--------------	--------	----------------	------------	----------------	----------	--------------	----------

													Subtotal	\$ 0,00	\$ 98.073,90	\$ 215.614,64	\$0,00	\$ 10.193,71	\$ 323.882,25
													Recargos Diferidos						\$ 0,00
													Tasas e Impuestos						\$ 122.395,17

Tipo de Unidad:
0 - Unidad Funcional / 1 - Cochera / 2 - Baulera

Total Liquidación: \$ 446.277,42

ORIGINAL

S.R.C.

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO
Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000210
Fecha de Emisión: 15/12/2024
CUIT: 20161387496
Ingresos Brutos: 20161387496
Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 15/12/2024 Hasta: 15/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 15/12/2024

CUIT: 30716510006 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS PIEDRAS 1772-74
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Piedras 1772 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	Por trabajos eléctricos realizados según detalle:	1,00	unidades	78000,00	0,00	0,00	78000,00
	- Reemplazo de sensor de movimiento infrarrojo en palier del 2do. piso.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Prueba, OK.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se incluyen materiales y mano de obra.- - -	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 78000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 78000,00

"S . R . C ."



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

S.R.C.

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO

Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000210

Fecha de Emisión: 15/12/2024

CUIT: 20161387496

Ingresos Brutos: 20161387496

Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 15/12/2024 Hasta: 15/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 15/12/2024

CUIT: 30716510006 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS PIEDRAS 1772-74

Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Piedras 1772 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	Por trabajos eléctricos realizados según detalle:	1,00	unidades	78000,00	0,00	0,00	78000,00
	- Reemplazo de sensor de movimiento infrarrojo en palier del 2do. piso.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Prueba, OK.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se incluyen materiales y mano de obra.- - -	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 78000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 78000,00

"S . R . C ."



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

S.R.C.

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO
Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000210
Fecha de Emisión: 15/12/2024
CUIT: 20161387496
Ingresos Brutos: 20161387496
Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 15/12/2024 Hasta: 15/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 15/12/2024

CUIT: 30716510006 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS PIEDRAS 1772-74
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Piedras 1772 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	Por trabajos eléctricos realizados según detalle:	1,00	unidades	78000,00	0,00	0,00	78000,00
	- Reemplazo de sensor de movimiento infrarrojo en palier del 2do. piso.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Prueba, OK.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se incluyen materiales y mano de obra.- - -	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 78000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 78000,00

"S . R . C ."



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

S.R.C.

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO
Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000213
Fecha de Emisión: 15/12/2024
CUIT: 20161387496
Ingresos Brutos: 20161387496
Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 15/12/2024 Hasta: 15/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 15/12/2024

CUIT: 30716510006 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS PIEDRAS 1772-74
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Piedras 1772 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	Por trabajos eléctricos realizados según detalle:	1,00	unidades	155000,00	0,00	0,00	155000,00
	- Reemplazo de extractor de aire - caliente- de la sala de máquina del ascensor (provisto por la administración)	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- REFORMA: Instalación de nuevo extractor utilizando el soporte y y la rejilla de protección del anterior. Conexión y prueba OK.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- NOTA: Fue necesario reconectar el sensor de temperatura ambiente (termostato) debido a funcionamiento inadecuado - conexiones invertidas.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se realiza prueba térmica de arranque y parada - OK.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se incluyen materiales (sin extractor) y mano de obra.- - -	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 155000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 155000,00

"S . R . C ."



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

S.R.C.

C
 COD. 011

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO

Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 **Comp. Nro:** 00000213
Fecha de Emisión: 15/12/2024

CUIT: 20161387496
Ingresos Brutos: 20161387496
Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 15/12/2024 **Hasta:** 15/12/2024 **Fecha de Vto. para el pago:** 15/12/2024

CUIT: 30716510006 **Apellido y Nombre / Razón Social:** CONSORCIO DE PROPIETARIOS PIEDRAS 1772-74
Condición frente al IVA: Consumidor Final **Domicilio:** Piedras 1772 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	Por trabajos eléctricos realizados según detalle:	1,00	unidades	155000,00	0,00	0,00	155000,00
	- Reemplazo de extractor de aire - caliente- de la sala de máquina del ascensor (provisto por la administración)	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- REFORMA: Instalación de nuevo extractor utilizando el soporte y y la rejilla de protección del anterior. Conexión y prueba OK.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- NOTA: Fue necesario reconectar el sensor de temperatura ambiente (termostato) debido a funcionamiento inadecuado - conexiones invertidas.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se realiza prueba térmica de arranque y parada - OK.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se incluyen materiales (sin extractor) y mano de obra.- - -	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 155000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 155000,00

"S . R . C . "



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

S.R.C.

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO
Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000213
Fecha de Emisión: 15/12/2024
CUIT: 20161387496
Ingresos Brutos: 20161387496
Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 15/12/2024 Hasta: 15/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 15/12/2024

CUIT: 30716510006 Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS PIEDRAS 1772-74
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Piedras 1772 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	Por trabajos eléctricos realizados según detalle:	1,00	unidades	155000,00	0,00	0,00	155000,00
	- Reemplazo de extractor de aire - caliente- de la sala de máquina del ascensor (provisto por la administración)	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- REFORMA: Instalación de nuevo extractor utilizando el soporte y y la rejilla de protección del anterior. Conexión y prueba OK.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- NOTA: Fue necesario reconectar el sensor de temperatura ambiente (termostato) debido a funcionamiento inadecuado - conexiones invertidas.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se realiza prueba térmica de arranque y parada - OK.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Se incluyen materiales (sin extractor) y mano de obra.- - -	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 155000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 155000,00

"S . R . C ."



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONS DE PROP PIEDRAS 1772/74

Cliente: 03963838

N° de medidor: 015029469

PIEDRAS 1772 O BRA
CAPITAL FEDERAL
1070 CAPITAL FEDERAL

0101099548000

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-16
CT: 75119/A/T/1/2



Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 860 Rec: 000073
Capital Federal 16/12/2024 C: 63838

CUIT: 23-00000000-0 Consumidor Final
Código CESP: 35502005537206 F. Vto. CESP: 21/12/2024

Tarifa T1 G General 1 M

1° Vencimiento: 24/12/2024

TOTAL: \$ 71,620.98

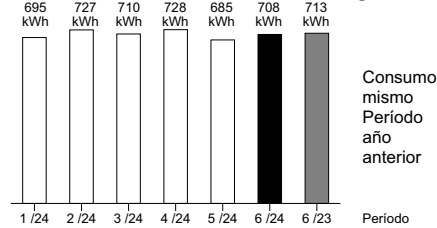
2° Vencimiento: 30/12/2024

TOTAL: \$ 72,579.30

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 06/2024 (Su próxima liquidación vence el 23/01/2025 (estimado))

Su costo en el Mercado Mayorista es 30,479.26. Subsidio Estado Nacional \$ 3,486.55.

Evolución de su consumo de Energía



Consumo
mismo
Periodo
año
anterior



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés
pagar tus facturas, ver tus consumos y
realizar trámites cuándo y dónde quieras.
Escané el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 1 29/58 días)Detalle de

Medidor 1 N° 015029469 Energía Activa
Estado actual al 12/12/2024 (Real) 098381
Estado anterior al 15/10/2024 097673

Energía Consumida 708 kWh

Total CONSUMIDO (A) 58 días

708 kWh

Medidor 1 N° 015029469 Energía Reactiva
Estado actual al 12/12/2024 (Real) 065025
Estado anterior al 15/10/2024 064575

Energía Consumida 450 kVAR

Total CONSUMIDO (R) 58 días

450 kVAR

Factor de Potencia o Coseno Fi 0.85

Carga Fijo				Carga Variable					
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
9,906.63 x	16 +	30.5	5,196.920	129.915 x	16 +	16	= 129.915 x	195	= 25,333.430
10,501.03 x	13 +	30.5	4,475.850	133.451 x	13 +	13	= 133.451 x	159	= 21,218.710
Precio Liquidado CF \$ 9,672.77				Precio Liquidado CV				\$ 46,552.14	

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 354 kWh en 29 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		9,672.77
Cargo Variable		46,552.14
Subtotal por Servicio Eléctrico		56,224.91
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		56,224.91
Imp. Valor Agregado	21.000%	11,807.23
Contribución Municipal	6.383%	3,588.84
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		15,396.07
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		71,620.98
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 71,620.98
Recargo Pago Fuera de Fecha		752.31
I.V.A. recargo	21.000%	157.99
Contribución Municipal	6.383%	48.02
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 72,579.30

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0003963838

Clave para pago electrónico: 0003963838

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur



Cliente N° 03963838

LSP B 0501-39368025 18

Total a pagar hasta		Fecha límite de pago en banco	
24/12/2024	\$ 71,620.98	30/12/2024	\$ 72,579.30

Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:
"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliaria y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:
Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

- Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:
- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomó nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
 - 2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
 - 3- Fecha de lectura realizada por vos:

Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)
La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

MIXTO
Papel procedente de
fuentes responsables
FSC® C121054

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur	
- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 9925
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**

	Entidades bancarias habilitadas para el cobro	
	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento		

Débito automático:
Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Whatsapp, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:
Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Banelco: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:
pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:
Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.
Rapipago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$750.000.
Provincia net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$1.000.000.
Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info
Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.
Pago Fácil (Sepsa): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$2.000.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:
"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:
"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).
Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:
Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.

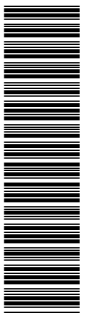
Missing Children - Norma Marquez
Falta desde: 24 de junio del 2022
Edad en la foto: 14 años **Edad actual:** 14 años
Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:
 0800 333 5500 info@missingchildren.org.ar

"El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme al artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales."



0101099548000



35.800,00



ROMERO MIGUEL ANGEL

Domicilio Comercial: Avenida Caseros 3532

(C1263AAR) - C.A.B.A. - Argentina

Tel. 4-912-0366 / 15-4-993-2051

facturacioncobranzas@fumigacionesmiguel.com.ar
servicios@fumigacionesmiguel.com.ar

IVA Responsable Inscripto

ORIGINAL

B

COD N°006

FACTURA

N°0002-00187426

Fecha **28/10/2024**

CUIT: 20-16654129-9

Ingresos Brutos: CONTRIB. LOCAL (CABA) N° 0846145-07

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/1992

PRESUP. N°

PEDIDO N°

REMITO N°

Señores **PIEDRAS 1772**

Piedras 1772

Domicilio **CAPITAL FEDERAL - BUENOS AIRES**

IVA **CONSUMIDOR FINAL**

CUIT **30-70995364-4**

Cond. Venta **Vendedor**

Cant.	Detalle	Pr.Unit.	Importe
1,00	Control integral de plagas Según ordenanza n°36.352 decreto 8.151 Ley 6.136 artículo 19 Periodo: Noviembre de 2024	28.100,00	28.100,00



Comprobante autorizado



Comprobante Autorizado

CAE N°: 74449017958622

Fecha de Vto. de CAE: 07/11/2024

Comprobante generado con sistema de facturación GESTIONPRO - www.gestionpro.com.ar

TOTAL 28.100,00

generado con sistema de facturación gestionpro - www.gestionpro.com.ar



GRAL. HORNOS 1290
(1272) CAPITAL FEDERAL - CIUDAD AUT. DE BS AS
Tel. 011-4307-1621 - 011-4302-0784
www.ascensoresitar.com.ar cobranzas@ascensoresitar.com.ar
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINAL
B
COD. 06

FACTURA Nº 0003-00049270

Fecha de emisión: 01/11/2024

CUIT: 33-71062770-9
Inicio Actividades: 01/07/2008

CLIENTE:

CONDICION DE PAGO: CUENTA CORRIENTE

CONSORCIO PIEDRAS 1774
PIEDRAS 1774 - () CAPITAL FEDERAL, CIUDAD AUT. DE BS AS
CUIT: 30-71651000-6 | CONSUMIDOR FINAL

CANT.	DETALLE	BULTOS	CONT.X BULTO	PR.UNIT.	TOTAL
1,00	ABONO NOVIEMBRE / 2024	1,00	1 UNIDAD	82.000,00	82.000,00

SON PESOS OCHENTA Y DOS MIL —
147 Teléfono Gratuito CABA, Área de Defensa y Protección al Consumidor
SE RECUERDA QUE ES OBLIGATORIO TRAMITAR Y EXHIBIR LA OBLEA DEL ASCENSOR GESTIONADA ANTE EL
GCBA. EVITE INCONVENIENTES, MULTAS Y POSIBLES CLAUSURAS.



AFIP COMPROBANTE AUTORIZADO
Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos
ingresados en el detalle de la operación
CAE N°: 74449538954768
Fecha de Vto. de CAE: 11/11/2024

TOTAL \$ 82.000,00

generado con sistema de facturación gestionpro - www.gestionpro.com.ar



GRAL. HORNS 1290
(1272) CAPITAL FEDERAL - CIUDAD AUT. DE BS AS
Tel. 011-4307-1621 - 011-4302-0784
www.ascensoresitar.com.ar cobranzas@ascensoresitar.com.ar
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINAL
B
COD. 006

FACTURA Nº 0003-00049762

Fecha de emisión: 03/12/2024

CUIT: 33-71062770-9
Inicio Actividades: 01/07/2008

CLIENTE:

CONDICION DE PAGO: CUENTA CORRIENTE

CONSORCIO PIEDRAS 1774
PIEDRAS 1774 - () CIUDAD AUT.DE BS.AS., CIUDAD AUT. DE BS AS
CUIT: 30-71651000-6 | CONSUMIDOR FINAL

CANT.	DETALLE	BULTOS	CONT.X BULTO	PR.UNIT.	TOTAL
1,00	PROVISION Y COLOCACION DE UNA NUEVA BARRERA MULTI HAZ INFRARROJA PARA EL ASCENSOR, SEGUN PRESUPUESTO APROBADO CUOTA 2/2	1,00	1 UNIDAD	441.650,00	441.650,00

SON PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA —
147 Teléfono Gratuito CABA, Área de Defensa y Protección al Consumidor
SE RECUERDA QUE ES OBLIGATORIO TRAMITAR Y EXHIBIR LA OBLEA DEL ASCENSOR GESTIONADA ANTE EL
GCBA. EVITE INCONVENIENTES, MULTAS Y POSIBLES CLAUSURAS.



AFIP COMPROBANTE AUTORIZADO
Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos
ingresados en el detalle de la operación
CAE N°: 74499498409824
Fecha de Vto. de CAE: 13/12/2024

TOTAL \$ 441.650,00



GRAL. HORNOS 1290
(1272) CAPITAL FEDERAL - CIUDAD AUT. DE BS AS
Tel. 011-4307-1621 - 011-4302-0784
www.ascensoresitar.com.ar cobranzas@ascensoresitar.com.ar
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ORIGINAL
X

RECIBO Nº 0001-00061018

Fecha de emisión: 18/12/2024

CUIT: 33-71062770-9
Inicio Actividades: 01/07/2008

DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA

CLIENTE:
CONSORCIO PIEDRAS 1774
PIEDRAS 1774 - () CIUDAD AUT.DE BS.AS., CIUDAD AUT. DE BS AS

CUIT: 30-71651000-6 | CONSUMIDOR FINAL

COMPROBANTES	CANCELA	NºINT.	VALOR	IMPORTE
FC 0003-00049270-B 01/11/24	82000.00	064265	CAJA EFECTIVO	523650.00
FC 0003-00049762-B 03/12/24	441650.00			

TOTAL PAGOS				523650.00

TOTAL COMPROBANTES	523650.00			

SON PESOS QUINIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA

TOTAL \$ 523650.00



www.data-world.com.ar
Federico García Lorca 287 4º"9"

de Proins S.A.
IVA: Responsable Inscripto

B
06

FACTURA
Nro. 0043-00110562
Fecha: 09/12/24

Ingresos Brutos C.M.: 901-567878-3
CUIT: 30-71499097-3
Inicio de Actividades: 09/2015

Nombre : CP. PIEDRAS 1774 (508112)
Dirección: PIEDRAS 1774
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - DNI: 11-11111111/3
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
15.00	Procesamiento de Expensas.		983.00		14,745.00
1.00	Bonific. servicio QR - Facturas		-4,000.00		-4,000.00
2.00	Impresiones		371.00		742.00
1.00	Servicio QR - Facturas Online.		5,000.00		5,000.00



PERIODO FACTURADO: NOVIEMBRE 2024



3071499097306004374503264374297202412191

Nro. de CAE: 74503264374297 - Fecha de Vto.: 19/12/24

Total : 16,487.00

Este comprobante fue emitido mediante www.evosistemas.com.ar - herramientas de gestión

=PagoMisCuentas



NIC.AR

\$ 8.500,00

CUIT 33715179119

Medio de pago

CA \$ 09160100011428

Fecha

12/12/2024

Hora

08:59:33

Transacción

9984

Identificación

111768418

Número de Control

1911

XX

XXX

COMPROBANTE VALIDO DE PAGO.

CONSERVELO.

Fecha Vto. CAE: 22/12/2024

ORIGINAL

SANCHEZ KARINA ISABEL

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: SANCHEZ KARINA ISABEL

Domicilio Comercial: Pumacahua 1410 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00100 Comp. Nro: 00000446

Fecha de Emisión: 02/12/2024

CUIT: 27230966902

Ingresos Brutos: Local - 27-23096690-2

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/2021

Período Facturado Desde: 01/11/2024 Hasta: 30/11/2024 Fecha de Vto. para el pago: 04/12/2024

CUIT: 30709953644

Apellido y Nombre / Razón Social: ALTOS DE PIEDRAS S.A.

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Gascon 697 Piso:12 Dpto:51 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de Limpieza correspondiente al mes de Noviembre 2024.	1,00	unidades	638861,00	0,00	0,00	638861,00

Subtotal: \$ 638861,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 638861,00

"LIMPSOL Empresa de Servicios"



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

SANCHEZ KARINA ISABEL

B
 COD. 006

FACTURA

Razón Social: SANCHEZ KARINA ISABEL

Domicilio Comercial: Pumacahua 1410 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00100 Comp. Nro: 00000446

Fecha de Emisión: 02/12/2024

CUIT: 27230966902

Ingresos Brutos: Local - 27-23096690-2

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/2021

Período Facturado Desde: 01/11/2024 Hasta: 30/11/2024 Fecha de Vto. para el pago: 04/12/2024

CUIT: 30709953644

Apellido y Nombre / Razón Social: ALTOS DE PIEDRAS S.A.

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Gascon 697 Piso:12 Dpto:51 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de Limpieza correspondiente al mes de Noviembre 2024.	1,00	unidades	638861,00	0,00	0,00	638861,00

Subtotal: \$ 638861,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 638861,00

"LIMPSOL Empresa de Servicios"



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

SANCHEZ KARINA ISABEL

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: SANCHEZ KARINA ISABEL

Domicilio Comercial: Pumacahua 1410 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00100 Comp. Nro: 00000446

Fecha de Emisión: 02/12/2024

CUIT: 27230966902

Ingresos Brutos: Local - 27-23096690-2

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/2021

Período Facturado Desde: 01/11/2024 Hasta: 30/11/2024 Fecha de Vto. para el pago: 04/12/2024

CUIT: 30709953644 Apellido y Nombre / Razón Social: ALTOS DE PIEDRAS S.A.
Condición frente al IVA: Consumidor Final Domicilio: Gascon 697 Piso:12 Dpto:51 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Servicio de Limpieza correspondiente al mes de Noviembre 2024.	1,00	unidades	638861,00	0,00	0,00	638861,00

Subtotal: \$ 638861,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 638861,00

"LIMPSOL Empresa de Servicios"



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

**A**

Código N° 01

FACTURA

Original

N° 0002-00028612

COMBRIL S.A.

Patagones 2827 Piso 1
(C1437) Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Fecha 30/12/2024

I.V.A. Responsable Inscripto

C.U.I.T. 33-71204308-9
Ing. Brutos 901-584915-0
Inicio de Actividades 1/10/2011

Señor(es) GRASSI JUAN CARLOS (1494/190)

Domicilio ISABEL LA CATOLICA 378 PISO PB DTO 1
(1268) C.A.B.A.
CAPITAL FEDERAL

I.V.A. Monotributo C.U.I.T. 20-21841174-7

Condicion de venta Contado

Descripción

Importe

Servicio de administración de cobranzas electrónicas 2608.84
del período diciembre 2024
Administración: GRASSI JUAN CARLOS
Consorcio: CONS PROP PIEDRAS 1829

El crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostentimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Observaciones

Subtotal

2608.84

Impuesto

I.V.A. Inscripto 21.00 %

547.86

Total

\$

3,156.70

SON PESOS tres MIL ciento cincuenta y seis CON 70/100-----



C.A.E. N° 74539864625928

Fecha Vto. C.A.E. 20250109



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS

Cliente: 00062780

N° de medidor: 005007652

PIEDRAS 1829
CAPITAL FEDERAL
1140 CAPITAL FEDERAL

0101139497000

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-16
CT: 75546/A/T/1/7



Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 858 Rec: 005380
Capital Federal 15/11/2024 C: 62780

CUIT: Consumidor Final
Código CESP: 35462005492863 F. Vto. CESP: 21/11/2024

Tarifa T1 R Residencial 1 M

1° Vencimiento: 03/12/2024

TOTAL: \$ 5,044.86

2° Vencimiento: 09/12/2024

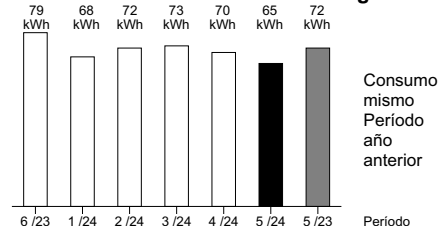
TOTAL: \$ 5,103.50

Periodo liquidado 2do tramo del bim. 05/2024 (Su próxima liquidación vence el 02/01/2025 (estimado))

Decreto PEN 332/2022 – Nivel 1

Su costo en el Mercado Mayorista es 2,871.21. Subsidio Estado Nacional \$ 365.60.

Evolución de su consumo de Energía



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés pagar tus facturas, ver tus consumos y realizar trámites cuándo y dónde quieras. Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 2 29/57 días)

Estado actual al 15/10/2024 (Real)	089705
Estado anterior al 19/08/2024	089640
Energía Consumida	65 kWh
Total CONSUMIDO (A) 57 días	65 kWh

Carga Fijo				Carga Variable				kWh	Pcio.Pond.
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.		
831.14 x	14 ÷	30.5	381.510	91.616 x	14 ÷	14	= 91.616 x	16	= 1,465.860
853.59 x	15 ÷	30.5	419.800	94.068 x	15 ÷	15	= 94.068 x	18	= 1,693.220
Precio Liquidado CF		\$ 801.31	Precio Liquidado CV				\$ 3,159.08		

Detalle de su liquidación 2 de 2 (equivalente a 34 kWh en 29 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		801.31
Cargo Variable		3,159.08
Subtotal por Servicio Eléctrico		3,960.39
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		3,960.39
Imp. Valor Agregado	21.000%	831.68
Contribución Municipal	6.383%	252.79
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		1,084.47
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		5,044.86
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 5,044.86
Recargo Pago Fuera de Fecha		46.03
I.V.A. recargo	21.000%	9.67
Contribución Municipal	6.383%	2.94
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 5,103.50

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000062780

Clave para pago electrónico: 0000062780

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur



Cliente N° 00062780

LSP B 0501-37129951 18

Total a pagar hasta	
03/12/2024	\$ 5,044.86
Fecha límite de pago en banco	
09/12/2024	\$ 5,103.50

Escaneá
el código QR
para pagar
tu factura



0090000062780000005044862412030000058641209070001367232069

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos brutos: Exento. Factura conforme a Res. Gral. AFIP N° 1415 Anexo IV. Fecha de inicio de actividades 1/9/1992

0101139497000

Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:
"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamente - to de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:
Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

- Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:
- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomó nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
 - 2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
 - 3- Fecha de lectura realizada por vos:

Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)
La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

MIXTO
Papel procedente de
fuentes responsables
FSC® C121054

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur	
- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 9925
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**

	Entidades bancarias habilitadas para el cobro	
	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento		

Débito automático:
Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:
Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:
pagoslink.com.ar, pagomisuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:
Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.

Rapipago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Pago Fácil (Sepsa): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:
"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:
"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*)
Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:
Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.

Missing Children - Norma Marquez
Falta desde: 24 de junio del 2022
Edad en la foto: 14 años **Edad actual:** 14 años
Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:
 0800 333 5500 info@missingchildren.org.ar

"El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita e intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo ajeno al usuario. El costo de la consulta de los datos personales en el artículo 3 de la Ley N° 25.326, se fijará en el momento de la consulta de los datos personales, en función de la complejidad de la consulta y de la cantidad de datos que se solicite. El costo de la consulta de los datos personales en el artículo 3 de la Ley N° 25.326, se fijará en el momento de la consulta de los datos personales, en función de la complejidad de la consulta y de la cantidad de datos que se solicite."



0101139497000



ORIGINAL

C.I.P.EXT.

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: LEVI ISAAC
Domicilio Comercial: Pi Y Margall 1214 - Ciudad de Buenos Aires
Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 **Comp. Nro:** 00001146
Fecha de Emisión: 05/12/2024
CUIT: 20926265416
Ingresos Brutos: ISIBRG 1511923-08
Fecha de Inicio de Actividades: 01/04/2016

Período Facturado Desde: 05/12/2024 **Hasta:** 05/12/2024 **Fecha de Vto. para el pago:** 05/12/2024

CUIT: 20111111112 **Apellido y Nombre / Razón Social:** CUIT GENERICO
Condición frente al IVA: Consumidor Final **Domicilio:** PIEDRAS 1829
Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	GESTION AMBIENTAL CONTROL DE PLAGAS NOVIEMBRE 2024	1,00	unidades	35000,00	0,00	0,00	35000,00

Subtotal: \$ 35000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 35000,00

"QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS, DIRIGIRSE A LA DIRECCION GENERAL DE EVALUACION AMBIENTAL, SITO EN LA CALLE LIMA 1107 DE ESTA CIUDAD / REG ACT. 561"



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

C.I.P.EXT.

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: LEVI ISAAC

Domicilio Comercial: Pi Y Margall 1214 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00001146

Fecha de Emisión: 05/12/2024

CUIT: 20926265416

Ingresos Brutos: ISIBRG 1511923-08

Fecha de Inicio de Actividades: 01/04/2016

Período Facturado Desde: 05/12/2024 Hasta: 05/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 05/12/2024

CUIT: 20111111112

Apellido y Nombre / Razón Social: CUIT GENERICO

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: PIEDRAS 1829

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	GESTION AMBIENTAL CONTROL DE PLAGAS NOVIEMBRE 2024	1,00	unidades	35000,00	0,00	0,00	35000,00

Subtotal: \$ 35000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 35000,00

"QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS, DIRIGIRSE A LA DIRECCION GENERAL DE EVALUACION AMBIENTAL, SITO EN LA CALLE LIMA 1107 DE ESTA CIUDAD / REG ACT. 561"



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 74496734228557

Fecha de Vto. de CAE: 15/12/2024

TRIPLICADO

C.I.P.EXT.

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: LEVI ISAAC

Domicilio Comercial: Pi Y Margall 1214 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00001146

Fecha de Emisión: 05/12/2024

CUIT: 20926265416

Ingresos Brutos: ISIBRG 1511923-08

Fecha de Inicio de Actividades: 01/04/2016

Período Facturado Desde: 05/12/2024 Hasta: 05/12/2024 Fecha de Vto. para el pago: 05/12/2024

CUIT: 20111111112

Apellido y Nombre / Razón Social: CUIT GENERICO

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: PIEDRAS 1829

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	GESTION AMBIENTAL CONTROL DE PLAGAS NOVIEMBRE 2024	1,00	unidades	35000,00	0,00	0,00	35000,00

Subtotal: \$ 35000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 35000,00

"QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS, DIRIGIRSE A LA DIRECCION GENERAL DE EVALUACION AMBIENTAL, SITO EN LA CALLE LIMA 1107 DE ESTA CIUDAD / REG ACT. 561"



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación